

¿ACTIVIDAD ANTISINDICAL DEL ALCALDE VODANOVIC?



Una sentida carta enviaron los dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú al alcalde Vodanovic.

En ella señalan sentirse traicionados e incluso estiman veladamente la actitud de entregar el bono “Aporte Sindicato” logrado en periodo alcaldicio de Alberto Undurraga (siendo director de Control el actual Director de Finanzas, Ernesto Torres) con otro nombre “Aumento de sueldo por única vez en el año”, como una practica antisindical, tema que estiman los dirigentes “parecieran ser la búsqueda de la descomposición de una organización Sindical”.

Todo indica que los dirigentes que dieron todo su apoyo a Vodanovic en tiempo de campaña, exponiendo sus fuente laboral, hoy ven que con su conquista social histórica pasa a ser Vodanovic el creador de un disminuido incremento de sueldo a los trabajadores, es decir con menos plata hace felices a los trabajadores terminando con la conquista social.

LA CARTA HECHA PUBLICA SEÑALA:

“Sr.

Tomas Vodanovic Escudero

Alcalde I. Municipalidad de Maipú

Presente

Mediante la presente, el Directorio del Sindicato de Trabajadores a Honorarios, en representación de nuestras y nuestros asociados, venimos en presentar a usted, la siguiente carta sobre lo que se conoce como el Aporte Sindicato.

Se trata de uno de los derechos adquiridos que se otorga desde el año 2011 en forma ininterrumpida, es decir, ha sido reconocido y entregado por los alcaldes Undurraga, Vittori y Barriga, y viene a ser una homologación con el aporte otorgado al bienestar del personal de planta y contrata, que año tras año se ha ido anunciando como una buena nueva en conjunto con trabajadores y la gestión municipal.

Sin embargo, en esta ocasión y a diferencia de oportunidades anteriores, no ha existido ánimo de colaboración para integrar los diversos pasos que se deben seguirse como un todo. La entrega de beneficios o mejoras a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados es parte de una decisión respecto de la que tenemos la opinión que genera un incentivo para no asociarse, e incluso a desafiliarse, generándose con ello una abierta contradicción entre lo que dice la autoridad – fortalecer la asociatividad y la dignidad del personal a honorarios- y lo que hace.

De esta forma, y como representantes de una parte muy relevante de los trabajadores del Municipio de Maipú, no deja de llamarnos la atención que a pocas semanas de conmemorar los 50 años de un hecho traumático para nuestro país como fue el Golpe de Estado de 1973, y tras una pocas horas de haber escuchado al Presidente Boric, en una marcha frente a La Moneda, afirmar que “No voy a dar mi brazo a torcer para cumplir los anhelos y el programa que el pueblo nos encargara”, que en paralelo, el gobierno comunal de Maipú, y tras largos meses de un tira y afloja se ponga en marcha una fórmula, cuyos frutos parecieran ser la búsqueda de la descomposición de una organización Sindical con larga data

como el Sindicato del Personal a Honorarios, obrando como la derecha pinochetista, que no cree en el trabajo colectivo de las organizaciones sindicales y gremiales, y que promueve el individualismo del “sálvese quien pueda”.

Alcalde, nuestro interés siempre ha sido de diálogo, único mecanismo que nos ha permitido crear alianzas de trabajo con las diversas gestiones municipales anteriores a la suya, lo que ha dado buenos y provechosos resultados, independiente del color político que se tenga. Usted representa el sentir de la izquierda, cuyo ideario, al menos en la teoría, – de acuerdo con lo prometido en tiempos de campaña- sería dignificar el trabajo a honorarios, y ello se logra reconociendo, validando y promoviendo a sus organizaciones como este Sindicato que se dirige a usted.

De esta forma, y tal como lo refieren los refranes y dichos populares que “los cuidados del sacristán mataron al señor cura”, vemos con tremenda incredulidad que la gestión no ha facilitado nuestra participación, y se ha empeinado en cerrar jurídicamente toda posibilidad que permita que lo prometido se haga posible, como con todos los gobiernos comunales anteriores.

Es precisamente cuando la parálisis que han generado los equipos de asesores se instala, que debe darse lugar a la política de la convicción, de que la palabra empeñada en favor de la dignificación que nos fuera ofrecida usted, se cumpla con creatividad y superando los temores. Salvo, claro está, que exista una decisión diversa, y se obre por la vía fáctica, sin embargo, creemos que no es así y que la desinformación que está desvirtuando el trabajo del Sindicato, aun puede ser corregida, reemplazando la idea que circula en que la gran mayoría de los trabajadores sobre una mejora en sus remuneraciones y que se entregará un bono a todo el personal honorario, sin ser necesariamente sindicalizado.

En un momento como el actual, con altos precios en la canasta

de bienes de consumo, poner en la disyuntiva a una persona entre apoyar al Sindicato, o velar por el interés particular, no pareciera ser una lucha muy ética, justa, correcta, ni menos frontal. Es por ello que conminamos a la autoridad a sincerarse y a colaborar abiertamente en el proceso, involucrando a los equipos, que por años han hecho que la solicitud del apoyo al Sindicato se concrete.

Conocemos el procedimiento interno, por lo mismo sabemos que la administración está a tiempo para informar a los equipos Directivos, Jefaturas y Jueces de Policía Local, de la naturaleza de la mejora informada, y de los pasos y etapas, y colaboraciones necesarias que podrán hacer posible lo que hemos conversado largamente, y que es objeto de esta declaración.

Finalmente, invitamos a nuestras autoridades a tomar en serio al Sindicato del Personal a Honorarios y a lo solicitado. A considerar que la palabra empeñada – y no cumplida- puede significar enormes pérdidas para el colectivo, y con ello, regalar un espacio de poder a aquellos sectores nos trataron de trabajadores fantasmas, y que bajo promesas de soles naciotes, hoy dan excusas en lo que dejaron de hacer a partir de los abusos y promesas no cumplidas para con los trabajadores, que usted mismo le representó.

Se despide

Directiva de Trabajadores a Honorarios
de la I. Municipalidad de Maipú”

sic.